ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDIANRIA DE ACCIONSITAS
CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024

En Barrancabermeja, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2025, siendo las 11 :00 AM se citó a los miembros que integran el 100% de la **CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024** identificada con Nit. 901.899.116-2, integrada por **SERVICIVIL S.A.S.** identificada con Nit. **800.147.909-3** representada legalmente por **JORGE TRUJILLO NIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía **13.893.413** de Barrancabermeja con un porcentaje de participación del sesenta (60%), e **GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.** identificada con Nit. **901.043.122-3** representada legalmente por **DIANA MARIA LANDINEZ SEPULVEDA** identificada con cédula de ciudadanía Nº **37.558.021** de Bucaramanga con un porcentaje de participación del cincuenta (40%), realizando convocatoria por vía telefónica y correo electrónico; y se reunieron en las oficinas de la sociedad Diagonal 62 No. 43-151 Barrio Las Granjas, Barrancabermeja / Santander, y como invitado al señor WILLIAM COBOS MESA identificado con cc. No. 13.541.674 representante Legal de OBCELC S.A.S. con NIT. No. 804.007.343-1 con el objeto de llevar a cabo una reunión de carácter extraordinaria tendiente a analizar la modificación de la conformación accionaria CONTRATO DE OBRA No.137-24 (CO1_PCCNTR_7128826_) DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024 en atención solicitud manifestada por el integrante GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S. de ceder sus acciones.

Para que presida la reunión los integrantes designaron al señor JORGE TRUJILLO NIÑO como presidente y como secretario a la señora DIANA MARIA LANDINEZ SEPULVEDA, quienes manifiestan la aceptación de sus cargos. Lo cual es aprobado por unanimidad

Como consecuencia de lo anterior el presidente nominado tomo la palabra y propuso para su aprobación el siguiente orden del día:

1. Verificación de quorum
2. Cesión porcentaje de participación del integrante GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S. integrante de del CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024
3. Aceptación de cesión porcentaje de participación GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S dentro del CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024
4. Nueva conformación de Consorcio
5. Renuncia del representante legal suplente del Consorcio
6. Nombramiento nuevo representante legal suplente del Consorcio
7. Varios

Este orden del día es aprobado por unanimidad

1. **VERIFICACIÓN DE QUORUM**: Habiéndose constatado que el quorum era igual al 100% por hallarse reunidos todos los representantes que conforman la unión temporal se sometió a la aprobación de estos el anterior orden del día el cual fue aprobado por unanimidad

EMPRESA / PERSONA NATURAL	NIT / CC	REPRESENTANTE LEGAL	% PARTICIPACION
SERVICIVIL S.A.S.	800.147.909-3	JORGE TRUJILLO NIÑO C.C.13.893.413 DE BARRANCABERMEJA	60%
GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	901.043.122-3	DIANA MARIA LANDINEZ SEPULVEDA C.C.37.558.021 DE BUCARAMANGA	40%

2. **Cesión porcentaje de participación del integrante GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S. integrante de del CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024**

De acuerdo a la manifestación expresa de la empresa GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S. cuyo porcentaje participación es del CUARENTA (40%) PORCIENTO, comunica que cede el cien por ciento de su porcentaje de participación a la empresa OBCELC S.A.S. identificada con Nit. 804.007.343-1 y representada legalmente por WILLIAM COBOS MESA identificado con cédula de ciudadanía Nº 13.541.674 de Bucaramanga.

Dicho acuerdo se acepta por unanimidad de todos los integrantes

3. **Aceptación de cesión porcentaje de participación GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S dentro del CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024**

OBCELC S.A.S.: Según lo expuesto anteriormente el señor WILLIAM COBOS MESA identificado con cc. No. 13.541.674 representante Legal de OBCELC S.A.S. con NIT. No. 804.007.343-1, manifiesta su aceptación frente la cesión del porcentaje de participación por parte de la empresa GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S dentro del CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024

Dicho acuerdo se acepta por unanimidad de todos los integrantes.

4. Nueva conformación del Consorcio

Una vez manifestado lo anterior y estando de acuerdo todos se procede hacer la nueva conformación del **CONSORCIO** y quedara de siguiente manera:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (2)
SERVICIVIL S.A.S. Nit. No. 800.147.909-3	60%
OBCELC S.A.S Nit. No. 804.007.343-1	40%

5. Renuncia del representante legal suplente del Consorcio

La señora **DIANA MARIA LANDINEZ SEPULVEDA** manifiesta que no está interesada en seguir como representante legal suplente del Consorcio, aduciendo que por motivos personales hace su retiro, seguidamente, los nuevos integrantes del Consorcio aceptan su renuncia por el cual damos por terminado su vínculo con el Consorcio.

6. Nombramiento nuevo representante legal suplente del Consorcio

Se propone como nuevo Representante Lega suplente al señor WILLIAM COBOS MESA identificado con c.c. 13.541.674 de Bucaramanga, a partir del 18 de Marzo de 2025, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. Varios

No habiendo mas por tratar y siendo aprobada el acta por unanimidad en todas y cada una de sus partes se da por terminada la sesión siento las 1:00 P.M. del dieciocho (18) de marzo de 2025.

JORGE TRUJILLO NIÑO
Presidente

DIANA MARIA LANDINEZ SEPULVEDA
Secretaria

Representantes

JORGE TRUJILLO NIÑO
R.L. SERVICIVIL S.A.S.
Nit. 800.147.909-3

DIANA MARIA LANDINEZ SEPULVEDA
GSO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.
Nit. 901.043.122-3

WILLIAM COBOS MESA
R.L. OBCELC S.A.S.
NIT. No. 804.007.343-1

Aceptación del cargo

WILLIAM COBOS MESA
cc. 13.541.674 de Bucaramanga
R.L. Suplente CONSORCIO DISPOSITIVOS SEGURIDAD VIAL BARRANCABERMEJA 2024